



Guía docente

Didáctica y organización
socioeducativa

Curso 2014-2015

Profesorado:

Fernando Marhuenda Fluixá
Davinia Palomares Montero

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA

| | |
|--|--|
| Título: | Grado en Educación Social |
| Nombre del módulo: | Educación (30 ECTS) |
| Nombre de la asignatura: | Didáctica y organización socioeducativa (12 ECTS) |
| Carácter: | Básica, 1er curso |
| Departamento: | Didáctica y Organización Escolar |
| Profesores responsables: | Fernando Marhuenda Fluixà Fernando.Marhuenda@uv.es |
| Horario presencial de tutorías (los dos profesores participan en el programa de tutorías virtuales) | Lunes y martes: 18.30 a 19.30 - Despacho D09 (6º piso) Martes: 12:00 a 13:00 - Despacho D09 (6º piso) Davinia Palomares Montero Davinia.Palomares@uv.es XXX: XXX Despacho D10 (6º piso) |

Introducción a la asignatura

Didáctica y organización socioeducativa es una asignatura anual de formación básica que forma parte de la materia Educación de la titulación Grado en Educación Social.

Partimos del establecimiento de un mínimo de contenidos y certidumbres que permita a los y las estudiantes avanzar en clase –a lo largo del curso escolar, no cada día- con la sensación de saber, de saber más y de saber mejor. Para ello, habrá un sustrato común de lecturas comunes para todo el grupo y, además, cada persona escogerá dos libros de entre los recomendados.

Mediante el estudio y conocimiento de una realidad compleja, podemos comenzar a identificar claves para el análisis y para la actuación educativa. Y podemos también tratar de clarificar la complejidad a la que nos enfrentamos, mediante la formulación de preguntas pertinentes.

El programa pone de manifiesto las tensiones a las que se enfrenta la práctica educativa, por eso hay que ser precavidos con las pretensiones de ‘bondad’ que solemos atribuir a dicha práctica; procurando reemplazarlas por una mirada utópica que, desvelando las contradicciones, trate de promover el cambio y la mejora. Con la presentación de los contenidos pretendemos comprometer a los y las estudiantes, implicarles.

Didáctica y organización están interrelacionados pero son planos de referencia que se sitúan a niveles diferentes, lo que da lugar a tensiones y contradicciones entre ellas, además de las que cada una de ellas ya tienen; en ocasiones se orientan en la misma dirección y en ocasiones no, lo que afecta al conjunto de la materia.

Procuraremos que, mediante el acceso a los contenidos, los y las estudiantes adquieran conciencia clara de las agendas normativas que se instalan en la educación, con distintos orígenes, pero todas las cuales llevan a dos preguntas cruciales en el trabajo educativo: qué se ha de hacer y qué es posible hacer.

Previsión del volumen de trabajo

| | |
|---|-----------|
| Asistencia a clases teóricas | 50 |
| Asistencia a clases prácticas y trabajo en grupo: resolución de trabajos prácticos | 64 |
| Realización de exámenes | 6 |
| Asistencia a tutorías presenciales/virtuales | 10 |
| Visitas a (o de) instituciones socioeducativas | 5 |
| Trabajo autónomo: estudio, elaboración de trabajos individuales, lectura de material complementario, preparación de clases y exámenes | 165 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 300 horas |
| Total créditos ECTS | 12 |

Objetivos de la asignatura

Esta materia es una introducción y un anticipo de cuestiones que se abordarán con más detalle en otras materias impartidas bajo la responsabilidad del área de Didáctica y Organización Escolar en segundo y tercero. Es importante asentar los principios y conocimientos que fundamentan ese conjunto de saberes, de modo que se tengan las claves con las que poder abordar aprendizajes posteriores. Por eso queremos: Compartir una formación inicial básica y común desde la cual poder comenzar a fundamentar criterios profesionales propios; conocer herramientas profesionales y saber cómo emplearlas así como también saber elegir las o bien confeccionarlas, en función de los efectos que se derivan de su utilización apropiada. Sentar las bases de un conocimiento académico sólido –necesario en una época de incertidumbres y en una profesión demasiado proclive al ejercicio individual, artístico y relativamente carismático - sin caer por ello en un ejercicio meramente especulativo, sino con una clara orientación, desde el comienzo, a hacernos cargo, a encargarnos, de los problemas de las prácticas de enseñanza, de situaciones problemáticas a los que la enseñanza trata de dar respuesta. A enseñar y disponer tanto la cultura con la que se trabaja como al sujeto y la organización misma en que esto tiene lugar para la enseñanza.

Tomar conciencia de la importancia de la búsqueda y elaboración argumentada del propio criterio profesional ante la práctica socioeducativa organizada, para lo cual, en consecuencia, hay que indagar en distintas posiciones para poder desarrollar y afianzar la propia.

Acceder a diferentes perspectivas y formas de presentar y abordar los problemas propios de la disciplina. Vincular también estas perspectivas a las que se aplican en otras materias cercanas.

Cuestionar el conocimiento, facilitar la construcción de conocimiento profesional, referir los aprendizajes a otras asignaturas y disciplinas potenciando así la responsabilidad, honestidad, constancia y rigor del trabajo a partir de la confianza, la cooperación y el diálogo.

Competencias de la asignatura

| | |
|------|---|
| CB.2 | Elaborar y defender argumentos. Resolver problemas en el área de estudio. |
| CB.3 | Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. |
| CB.4 | Transmitir información, ideas, problemas y soluciones. |

Atenderemos a todo el conjunto de competencias que el plan de estudios atribuye a esta asignatura pero, dado que no son exclusivas de la misma, prestaremos especial atención a las siguientes, que se ajustan mejor a los contenidos del programa y para las que están pensadas las actividades que se exponen más adelante:

CG1: Análisis y síntesis

CG2: Organización y planificación

CG3: Resolución de problemas y toma de decisiones

CE2: Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional

CE4: Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas

CE5: Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de personas y comunidades

CE7: Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas

CE11: Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos

CE13: Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad y/o religión.

CE22: Facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales

Contenidos, temporalización prevista¹ y bibliografía²

- 1. Introducción: el derecho a la educación.** La escolaridad como proyecto y marco de la enseñanza. Derecho a la educación, escuela y educación social. Regulaciones normativas de la educación social. Actores en la educación social: profesionales y destinatarios.

La educación social tiene a la escuela como referencia: La escuela es la institución que la Modernidad designó para hacerse cargo del derecho a la educación. Pero la universalización y la masificación de la escolaridad la incapacitan para cumplir con ese encargo satisfactoriamente, más todavía en la actualidad, en que se ve desbordada por tantas otras fuentes de acceso a la información y la cultura. Al tiempo, la escuela va dejando fuera a personas que no logran cumplir dentro de ella con su derecho a la educación; es aquí donde la educación social cobra mayor relevancia: atención educativa a niñas y niños en el sistema de protección de menores o bajo medidas judiciales, adolescentes que fracasan y abandonan la escuela, personas mayores que han

¹ Al comienzo de cada tema se distribuirá una ficha con el plan detallado del mismo, incluyendo, entre otras cuestiones, las lecturas recomendadas así como las instrucciones para las prácticas. Las lecturas señaladas en esta guía pueden variar para actualizarse y/o adaptarse convenientemente al desarrollo de la asignatura; el profesorado así lo indicará al comienzo de cada tema.

² Los documentos en cursiva estarán disponibles en el aula virtual la semana anterior al comienzo de cada tema. Es imprescindible estudiar las lecturas básicas de cada tema.

visto interrumpido su desarrollo adulto por experiencias deshumanizadoras, con frecuencia viviendo bajo condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

2 semanas aprox.

Lecturas básicas:

- Torres, R.M. (2005). *Doce tesis para el cambio educativo. Justicia educativa y justicia económica*. Madrid, Fe y Alegría.
- Constitución Española, Art. 27.

Lecturas complementarias:

- a. *Convenio de Acción e Intervención Social*
- b. Dubet, F. (2010). *Decadència de la institució escolar i conflictes entre principis*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill. <http://www.debats.cat/cat/2010/dubet/documenta/dubet.pdf>
- c. Fantova, F. (2007). *Inclusión social y políticas públicas*.
[http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Cuestiones%20sociales/Inclusión%20social%20y%20pol%C3%ADticas%20públicas%20\(2007\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Cuestiones%20sociales/Inclusión%20social%20y%20pol%C3%ADticas%20públicas%20(2007).pdf)
- d. *Leyes vigentes del Menor y de Educación*.

Práctica 1³. Identificación de trayectorias educativas truncadas. Clasificación. Descripción de una de esas situaciones concretada en un individuo, así como su ubicación en un perfil colectivo.

2. Organizaciones con misión socioeducativa.

Organizaciones de acción social y misión socioeducativa. El tercer sector y el movimiento asociativo y su papel en el Estado de bienestar. El personal de las organizaciones: profesionales, personal contratado, voluntariado y personas y colectivos destinatarios. Misión, identidad y conflicto en las organizaciones del tercer sector de acción social. La dirección, el gobierno y la gestión en las organizaciones. Liderazgo social y educativo.

De la educación social se encargan algunas instituciones públicas, como los municipios, y especialmente entidades de iniciativa social o civil, privadas, que con frecuencia no tienen afán de lucro: asociaciones y fundaciones, de usuarios, de sus familiares o bien de profesionales con un proyecto compartido. También algunas empresas han visto en la educación y la acción social una oportunidad de negocio. Las organizaciones del tercer sector las hacen las personas que las conforman, que se han de relacionar con otras para encontrar los recursos con los que desarrollar su trabajo. Han de ganarse también la legitimidad en el entorno en el que trabajan, ante las personas usuarias, las administraciones que las autorizan, las empresas que las financian así como ante otras instituciones que se mueven en ámbitos semejantes.

4 semanas aprox.

Lectura básica:

- Fantova, F. (2008). *Gestión de las organizaciones no gubernamentales*.
[http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/Gestión%20de%20las%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20\(2008\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/Gestión%20de%20las%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20(2008).pdf)

Lecturas complementarias:

- a. Cantó, N.; Castiñeira, A. i Font, A. (2009). *Les fonts del lideratge social*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- b. *Fundación Esplai (2013). Ciudadanía y ONG. El nuevo papel del 3r sector*. Barcelona, Fundació Esplai.

³ Todas las prácticas se realizan en horario de clase y en grupos de entre cuatro y seis personas. Todas se exponen al resto del grupo, una vez finalizadas, en el aula virtual.

- c. *Fundación Luis Vives (2012). Anuario del 3r sector de Acción Social en España.* http://www.fundacionluisvives.org/servicios/publicaciones/anuario_2012/anuario_tsa/s/

Práctica 2. Localizar dos organizaciones por medio de la información disponible en su web y/o memorias de actividad. Haciendo uso de Fantova (2008), describir sus elementos de contingencia y contrastar las lógicas subyacentes en ambas organizaciones.

- 3. Oferta educativa y acceso a la educación⁴.**
Necesidades, procesos y personas. Procesos de derivación, captación, selección y acceso a los servicios socioeducativos. Oferta educativa: entre la especialización y la diversificación de destinatarios y/o de servicios. Cooperación y competencia entre las organizaciones. Trabajo en red.

En tanto que la escuela tiene una etapa obligatoria, en la educación social la asistencia es voluntaria (salvo si se trata de medidas judiciales). Desgraciadamente, no hay suficientes plazas para atender a las personas que podrían beneficiarse de una buena educación. Por eso, las instituciones que trabajan tienen que tener claro a qué conjunto de personas se dirigen así como cuáles son los criterios que emplean para seleccionar a quienes sacarán más provecho de su oferta educativa. Se produce así una especialización que permite proporcionar una atención educativa más ajustada pero que corre también el riesgo de segregar poblaciones, dificultando así el acceso a una vida normalizada.

4 semanas aprox.

Lectura básica:

- *Jacinto, C. (1998). ¿Qué es calidad en la formación para el trabajo de jóvenes de sectores de pobreza? Un análisis desde la estrategias de intervención. En Jacinto, C. y Gallart, M.A. (coords.)(1998). Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables. Montevideo, Cinterfor-OIT, 311-341.*

Lecturas complementarias:

- a. *Montoliu, A. i Cañeque, A. (2013). Centros de Día de Menores de la Comunidad Valenciana. El perfil de menores atendidos. Valencia, APIME.*
- b. *Xavó-Xaví (2001). El adolescente marginal. Barcelona, Rosa Sensat, caps. 1 a 3.*

Práctica 3⁵. Catalogación de entidades/centros de acción social en función del acceso y de su oferta de formación.

- 4. Evaluación diagnóstica y planificación: proyecto educativo⁶.** Principios que sustentan y legitiman las prácticas educativas. Regulaciones y negociación del proyecto educativo. Del proyecto educativo a la programación. Planificación centrada en objetivos, contenidos o procesos. Decisiones sobre los contenidos: selección y distribución (secuencia y ritmo). Curriculum explícito y curriculum oculto.

⁴ * Antes de finalizar el primer cuatrimestre habrá una sesión dedicada a la puesta en común del libro correspondiente.

* Al finalizar este tema habrá una evaluación del curso: qué hemos aprendido y qué problemas se han planteado que podrían abordarse en el segundo cuatrimestre, en ésta u otras asignaturas.

⁵ * De las prácticas 1 a 3 se deriva un trabajo de reflexión individual: análisis y juicio de una organización socioeducativa y su contexto.

⁶ * Al inicio del segundo cuatrimestre, retomamos la evaluación del primero: qué hemos aprendido de las otras asignaturas que podría ser útil para el resto de temas de ésta.

Las instituciones educativas y las personas que las conforman, también en el ámbito de la educación social, han de trabajar bajo un paraguas común de principios y valores que legitiman su práctica. Por este motivo, es necesario alcanzar acuerdos que den una visión global del rumbo de la institución para eliminar posturas individualistas y aumentar el sentimiento de pertenencia a la organización. Esta propuesta compartida dirigirá y orientará los procesos de intervención educativa de la institución, determinando los objetivos, principios de actuación, contenidos y procesos educativos. Esta toma de decisiones no es neutra y se manifiesta en rituales regulados que reflejan la cara informal de la organización contribuyendo a la socialización de los sujetos.

4 semanas aprox.

Lectura básica:

- Antúnez, S. (1998). *El proyecto educativo de centro*. Barcelona, Graó, cap. 1 y 2.

Lecturas complementarias:

- a. García, G. y Ramírez, G. (2006). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Madrid, Siglo XXI.
- b. Santos Guerra, M.A. *Currículum oculto y aprendizaje en valores*.

Pràctica 4. Esbozo de un proyecto educativo: Toma de decisiones sobre señas de identidad, objetivos y estructura organizativa, oferta educativa y su distribución temporal.

- 5. La práctica de enseñanza: interacción pedagógica, tutoría y acompañamiento educativo.** Modelos de enseñanza: sintaxis, sistema social y efectos. Transmisión cultural, socialización y disciplina. Decisiones sobre agrupamiento, roles y relaciones. El tacto pedagógico, tutoría, acompañamiento, entrevista (individual); aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje, educación popular y educación de calle (grupala).

La relación educativa supone describir el ambiente de aprendizaje en el que se va a desarrollar, teniendo en cuenta las fases de la actividad, los roles de los participantes y las normas o reglas para propiciar el aprendizaje, así como los dispositivos y materiales que le dan soporte. Toda práctica de enseñanza implica un proceso de transmisión cultural y socialización de modo que las personas aprendemos a interiorizar los elementos socioculturales del entorno. En este proceso de aprendizaje en el ámbito social, educadoras y educadores han de establecer una relación de ayuda que sitúe a la persona y los grupos en el centro de la labor educativa, protegiendo y ayudando en el desarrollo de la plena autonomía.

6 semanas aprox.

Lecturas básicas:

- Joyce, B. y Weil, M. (1984). *Modelos de enseñanza*. Madrid, Anaya. Caps. 1 y 2.
- Joyce, B. y Weil, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona, Gedisa. (Capítulo correspondiente a un modelo de enseñanza concreto, para la elaboración en grupo de la práctica).

Lecturas complementarias:

- a. Ander-Egg, E. (2006). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Madrid, CCS.
- b. García, R.; Taver, J.; Candela, I. (2001). *Aprendizaje cooperativo*. Madrid, CCS.
- c. Mulet, B. (1999). *Societat i Educació. Una interpretació sociològica*. U. Illes Balears, cap. 3.
- d. Tapia, M.N. (2004). *Aprendizaje y servicio solidario*. Madrid, CCS.
- e. Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona, Paidós.

Pràctica 5⁷. Propuesta de un escenario⁸ de enseñanza con un contenido relevante para un colectivo destinatario siguiendo el patrón de un modelo de enseñanza. Ha de estar contextualizada en el proyecto educativo de la práctica 4.

6. Evaluación, progreso de los aprendizajes y terminación de la relación. Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Evaluación referida a la norma y evaluación referida al criterio. Criterios e instrumentos de evaluación. La atención a la diferencia en la práctica de la evaluación: la corrección, la valoración y el reconocimiento del aprendizaje. La certificación de los aprendizajes. La comunicación de la evaluación.

Cualquier proceso educativo se justifica mediante la intención de que alguien aprenda algo. La evaluación trata de mostrar qué se ha aprendido y qué no y por qué. Tiene carácter educativo cuando se orienta a la mejora de los aprendizajes, tanto en calidad como en cantidad. Evaluar es un proceso fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la educación social es afortunadamente formativa, siempre orientada a la mejora, la adquisición de conocimientos y el desarrollo personal en distintos ámbitos.

4 semanas aprox.

Lectura básica:

- *Morales, P. (2009). La evaluación formativa. En <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>*

Lecturas complementarias:

- a. Álvarez, J.M. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, Morata, caps. 2, 7 y 8.
- b. *Fundación Luis Vives (2011). Metodología para la medición del impacto cualitativo de los programas de inclusión social. Madrid, Fundación Luis Vives.*

Pràctica 6⁹. Diseño de un sistema de evaluación adecuado a la práctica 5. Propuesta de criterios e instrumentos de evaluación, así como de su aplicación.

7. Recapitulación. Proyecto educativo y proyecto asociativo: estabilidad y cambio organizativo. Participación y toma de decisiones. Relaciones de la organización con el exterior.

2 semanas aprox.

Lectura complementaria:

- a. *Rodríguez, E.; Carreras, I. y Sureda, M. (2012). Innovar para el cambio social. De la idea a la acción. Barcelona, ESADE.*

Metodología

El profesorado de esta asignatura la plantea centrada sobre la práctica, en torno a casos y situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje de personas atendidas por instituciones que trabajan combatiendo condiciones de vulnerabilidad. El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a:

- a) Trabajo en grupo para realizar las prácticas que se irán desarrollando a lo largo de las sesiones presenciales, que irán seguidos de un ejercicio individual de reflexión. Se formarán grupos de entre cuatro y seis personas.

⁷ De esta práctica se deriva un ejercicio de reflexión individual: mi enfoque de enseñanza o credo pedagógico.

⁸ Tal y como lo definen y ejemplifican Joyce y Weil (2002).

⁹ De esta práctica se deriva un trabajo de reflexión individual: revisión del enfoque de enseñanza a la luz de las tres últimas prácticas.

- b) Ejercicios de reflexión individuales. Tres ejercicios que se han de presentar por escrito, uno al final de la práctica 3 y otro al final de las prácticas 5 y 6 respectivamente.

La realización de las prácticas y la reflexión subsiguiente sobre las mismas (las propias y las realizadas por otros grupos) se apoyará en:

- b) Lecturas que ha de hacer cada estudiante;
- c) Visitas a centros de educación social o de profesionales de la educación social a clase; y
- d) Explicaciones del profesor.

Todo lo anterior sirve para abordar los conceptos, enfoques, organización y modelos de enseñanza para la formación y el acompañamiento educativo en contextos de educación no formal; procurando así alcanzar los objetivos y competencias que justifican la asignatura.

Haremos uso frecuente del aula virtual, en la que poder intercambiar documentación y habilitando una zona de recursos en la que depositar los trabajos para compartirlos y al tiempo acceder a los de las compañeras y compañeros.

Haremos uso de los servicios de biblioteca y hemeroteca, donde se encuentran muchas de las fuentes de información con las que trabajar: lectura de un libro en cada cuatrimestre, a elegir de entre los propuestos en la bibliografía de referencia. Además, y para generar una base de conocimiento común compartido en la asignatura más allá de las explicaciones en clase, leeremos al menos un texto para cada uno de los temas. Trabajaremos además con documentos para contextualizar los análisis sobre las prácticas organizativas y de enseñanza. Como señalamos más adelante, la evaluación tendrá como referencia de contenido las lecturas obligatorias.

La clase está organizada para quienes vienen, de modo que se supone la asistencia, aunque no se controla. Procuraremos generar experiencias educativas apropiadas a la vida universitaria: habilidades de razonamiento, búsqueda de la precisión, penetración y consistencia de los argumentos, claridad y concisión en la comunicación del saber, pensamiento crítico, asimilación, formación e integración de conceptos abstractos así como el establecimiento de relaciones de aquéllos con ejemplos concretos. Relaciones entre la práctica sobre situaciones simuladas y la reflexión individual y compartida.

Para ello, es recomendable una disposición abierta a la razón, la libertad y la crítica en un ambiente de confianza. También forma parte de esa conciencia o disposición universitaria la adopción de posturas éticamente justificadas ante las cuestiones abordadas.

En la medida en que muchas de las formas de trabajo en educación social inciden en el aspecto colaborativo, participado y compartido de la enseñanza y el conocimiento, es apropiado proporcionar ocasiones para el trabajo colectivo de las y los estudiantes en las distintas fases del mismo, desde la indagación y el estudio hasta la presentación de informes de trabajo.

Estos principios se pueden concretar mediante algunas de estas actividades, cuya realización se sugiere:

1. Lectura y estudio de la bibliografía, y discusión en clase tanto sobre las lecturas como sobre problemas y prácticas.
2. Elaboración individual de un glosario y/o mapa conceptual para cada tema.
3. Realización de ejercicios individuales y otros colectivos, en equipos que irán cambiando conforme avanza el curso, con arreglo a criterios de afinidad y diferencia relevantes para las cuestiones planteadas en la asignatura.
4. Trabajo por casos, que tendrá una secuencia a lo largo del curso. Además de la elaboración de los casos propios, se puede realizar el examen de las prácticas realizadas por colegas.
5. Elaboración de ensayos a partir de las prácticas, utilizando la literatura estudiada.
6. Confrontación pública en clase de ensayos en los que se sostienen argumentos que se pueden encontrar, para promover la profundización en los argumentos detrás de las discrepancias,

Esta propuesta de evaluación supone un trabajo constante en clase, ya que no descansa sobre un único examen final. Las calificaciones obtenidas durante el curso no pueden ser sumadas ni ponderadas sin más, sino que apreciarán la progresión a lo largo del curso.

Habrà un examen final en la fecha oficial así como un examen parcial que no elimina materia, también en la fecha oficial.

En clase, la evaluación será a partir de la práctica y en torno a los contenidos que figuran en la bibliografía de lectura mínima compartida, así como en los libros escogidos por cada estudiante. En su comprensión y acertada utilización se encuentran los criterios para la evaluación, junto con la claridad de la argumentación y la capacidad de síntesis que muestren en la elaboración de sus ensayos que, dado el tamaño del grupo de clase, tendrán una extensión limitada.

Los productos del trabajo en el curso han de resultar valiosos y relevantes, de modo que evitaremos los trabajos con la única finalidad de ser evaluados; ha de valer la pena la realización de las prácticas, su revisión y los ensayos, que son ejercicios conducentes al aprendizaje antes que a la calificación. Por eso, no todo el trabajo que se hace se ha de presentar; sino una síntesis respetuosa con el tiempo de las y los demás, que tendrán la posibilidad de leerla. Por supuesto, esperamos que se haya revisado cualquier trabajo antes de presentarlo; en caso contrario no será corregido.

Así pues, además de los exámenes parcial (no eliminatorio de materia) y final, se evalúan estos otros productos, que se irán concretando en las fichas de presentación de cada tema:

1. Prácticas, preparadas en grupo, una por tema.
2. Ficha de lecturas del tema, con citas, síntesis y/o esquema, individual.
3. Glosario y/o mapa conceptual de cada tema, individual.
4. Ficha de lectura del libro, una por cuatrimestre, individual.
5. Reflexión sobre las prácticas, individuales, una por cuatrimestre.
6. Exposición, preparada en el grupo, de los trabajos de los libros y de las prácticas.

Proponemos las siguientes pautas para la realización de los distintos trabajos:

- Han de estar dirigidos a las y los colegas y no únicamente al profesor, tienen que ser interesantes y productivos. Por eso, han de ser breves, directos, concisos y relevantes.
- Algunas actividades darán lugar a productos. Cuando no se diga lo contrario, los productos serán grupales, de modo que cualquier miembro del grupo pueda dar cuenta del mismo.
- Se pueden emplear referencias de Internet, siempre y cuando se cite la procedencia y, preferentemente, como documentos anexos.
- Todos los productos se entregan mediante el aula virtual, para que el resto de colegas pueda acceder al mismo
- Se han de revisar las prácticas de al menos un par de grupos antes de elaborar el ensayo propio.
- Todos los productos se corrigen, pero no todos se puntúan.
- Las prácticas se hacen en clase y se entregan durante el curso.
- Los ensayos se entregan en plazos flexibles que se irán señalando en el curso de las clases; es preferible un ensayo bien pensado entregado justificadamente con retraso que un ensayo que sólo cumple el criterio del plazo.
- La extensión de ensayos y prácticas estará limitada y se irá señalando en las clases.
- Ya que se han realizado prácticas y ensayos y se han corregido tanto por colegas como por el profesor, realizar el examen será una tarea orientada a confirmar la progresión en el aprendizaje y servirá como colofón para la calificación.
- Finalmente, se emplearán también los siguientes criterios de evaluación: claridad, coherencia, profundidad, interpelación, atención centrada en las temáticas tratadas y capacidad y corrección – expresiva, ortográfica y gramatical, según las normas de la RAE- de la comunicación verbal y escrita.

¹⁰ No es posible aprobar si no se es capaz de expresarse correctamente y de redactar con corrección gramatical y ortográfica.

La preparación de la materia –tanto teórica como práctica- se hará a partir de la lectura de la bibliografía señalada en este programa para cada tema.

Para quienes no asistan habitualmente a clase, la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante el examen, teórico y práctico, que tendrá lugar en la fecha y lugar señalados oficialmente por la facultad.

Bibliografía

Bibliografía de referencia¹¹:

- Corzo, J.L. (2007). Educar es otra cosa. Manual alternativo. Madrid, Popular.
- Fantova, F. (2001). La gestión de organizaciones no lucrativas. Herramientas para la intervención social. Madrid, CCS.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). Enfoques de enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- Forés, A. (2002). Quan la didàctica porta el nom d'educació social. Barcelona, Pere Tarres.
- Llena, A.; Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y para la práctica. Barcelona, Graó.
- Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la educación social: enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Graó.
- Parcerisa, A.; Giné, N. y Forés, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica: relación, comunicación y secuencias educativas. Barcelona, Graó.
- Subirats, J. (dir.)(2012). Ciudadanía e inclusión social. El Tercer sector y las políticas públicas de acción social. Barcelona, UAB-Fundación Esplai.*
- Vernis, A.; Iglesias, M.; Sanz, B.; Solernou, M.; Urgell, J. y Vidal, P. (2004). La gestión de las organizaciones no lucrativas. Bilbao, Deusto.
- Vernis, A.; Iglesias, M.; Sanz, B. y Saz, A. (2004). Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas. Claves para el fortalecimiento institucional del tercer sector. Barcelona, Granica.

Bibliografía elaborada desde la práctica socioeducativa¹²:

- AA.VV. (2014). *Programa de mediación y escolarización compartida en la comunidad para el éxito escolar. Programa de Innovación Caixa Proinfancia 2012-2013.*
- Asociación cultural LaKalle (2002). Hacia un modelo de intervención en el tiempo libre. Madrid, Popular.
- Giraldi, M.; Hennart, M. y de Boevé, E. (2008). Guía internacional sobre la metodología de la educación de calle en el mundo. Bruselas, Red internacional de trabajadores sociales de calle y Dynamo Internacional.*
- Lázaro, E. (dir.)(2009). Acompañar, participar, crear. Una propuesta metodológica en educación social. Madrid, Semilla.*

Bibliografía complementaria:

- Alberich, T. y otros (2009). Metodologías participativas. Manual. Madrid, Cimas.
- Alumnos de la escuela de Barbiana (1998). Carta a una maestra. Madrid, PPC.
- Carbonell, F. y Martucelli, D. (2009). La reconversió de l'ofici d'educar. Globalització, migracions i educació. Barcelona, Eumo/Fundació Jaume Bofill.
- Casanovas, M. i Casamitjana, M. (2005). La formació de persones adultes a Catalunya: propostes per afavorir la participació i la desigualtat. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Coulshed, V. (1998). La gestión del trabajo social. Barcelona, Paidós.
- Marchioni, M. (1989) Planificación social y organización de la comunidad. Popular, Madrid.
- Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid, Popular.

¹¹ Cualquiera de estos libros, leído íntegramente, puede servir como guía o manual para seguir la asignatura. **Hay que estudiar al menos dos de estas obras de referencia para la asignatura, una en cada cuatrimestre.** La elección se realizará durante las tres primeras semanas de cada cuatrimestre y la lectura se habrá completado al menos siete sesiones antes de finalizar el cuatrimestre.

¹² Cualquiera de estos libros, leído íntegramente, puede servir como ejemplo en el que poder contrastar los contenidos de la asignatura. **Se recomienda la lectura de al menos una de estas obras.**

Red Española de Lucha contra la Pobreza (2012). Nuevas propuestas para nuevos tiempos.
Subirats, J. i Albaigés, B. (coords.)(2006). Educació i comunitat. Reflexions a l'entorn del treball integrat dels agents educatius. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
Torralba, F. (2002). Pedagogía de la vulnerabilidad. Madrid, CCS.

También se pueden realizar lecturas y consultas en revistas especializadas así como en medios de comunicación si se publican notas de prensa de interés para la asignatura. Por ejemplo:

- Revista de Educación Social de la Fundación Pere Tarrés:
http://www.peretarres.org/wps/wcm/connect/peretarres_es/peretarres/home/difusio_coneixement/revistes/revista_educacio_social/ultim_numero
- Revista de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:
<http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion>
- Revista En la Calle de la Fundacion Juan Soñador:
<http://fundacionjuans.org/es/revista-en-la-calle>
- Portal de la Educación Social (EDUSO):
<http://www.eduso.net/>
- Eldiario.es (medio digital de información y análisis con el foco puesto en la política y en la economía en su sentido más amplio):
<http://www.eldiario.es/>
- Periodismohumano (medio de comunicación con enfoque de derechos humanos y sin ánimo de lucro):
<http://periodismohumano.com/>